CONVOCATORIA

Las 27 organizaciones impulsoras de la campaña Oaxaca sin chatarra, El Poder del Consumidor, la Alianza por la Salud Alimentaria, el Instituto de Ciencias de la Educación (ICEUABJO) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), te invitan a participar en la tercera edición del diplomado:

Por el derecho a una alimentación sana y nutritiva



Con el objetivo de intercambiar saberes para fortalecer las acciones a favor del derecho a una alimentación sana y nutritiva en Oaxaca.

Dirigido a:

- Integrantes de organizaciones de la sociedad civil, preferente a quienes hagan labor a favor de la alimentación.
- Docentes, directivos y autoridades escolares.
- Autoridades municipales relacionadas con alimentación, salud, agricultura, ecología y educación.



Modalidad y duración:

El diplomado se impartirá de manera presencial en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax.

Del 15 de agosto al 29 de noviembre del 2026.

Todos los sábados de 10:00 a 15:00 hrs.

Plan de estudios:

Sesión	Fechas	Tema
I	15 de agosto	Derecho a una alimentación sana y nutritiva.
II	29 de agosto	Marco legal y conflicto de interés.
III	12 de septiembre	Impactos en la salud del sistema capitalista y económico mercantilista.
IV	03 de octubre	Impacto climático del consumo de chatarra y paisajes alimentarios.
V	17 de octubre	Soberanía alimentaria y estrategias desde la sociedad civil.
VI	07 de noviembre	Experiencias territoriales.
VII	29 de noviembre	Evaluación y cierre del diplomado.

Requisitos:

- Llenar el formulario de registro en el enlace: **https://bit.ly/44tryV8**
- Carta de exposición de motivos para participar en la formación, en la que deben manifestar ¿cómo incorporarán los conocimientos adquiridos durante el diplomado en su quehacer cotidiano?
- Carta compromiso para asistir al menos al 90% de las sesiones.
- No tener ningún conflicto de interés con empresas productoras y/o distribuidoras de productos chatarra, ultra procesados y azucarados.
- Vivir en el Estado de Oaxaca (ideal).

Proceso de Selección:



Fecha límite para postular: 19 de julio del 2026.
Los resultados de la selección se darán a conocer el 28 de julio vía electrónica.
Cupo limitado.

Para más información, por favor comuníquese a través de oaxacasinchatarra@gmail.com

Conoce más de la campaña en

SOUNDCLOUD

@OaxacaSinChatarra

Convocan: #OaxacaSinChatarra · alianza por la salud alimentaria · El Poder del Consumidor · ICEUABJO · Facultad de Gastronomía UABJO · Instituto Nacional de Salud Pública